Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Fosca Cundinamarca
Lugar	Alcaldía Municipal
Fecha	28 de agosto de 2025
Tema	Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia)..
Entorno	Educativo
Objetivo	Educar a través de talleres a docentes y directivos en prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia).
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Jenniffer Andrea Rozo Barbosa
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1.007.184.905
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente** Se realiza sesión educativa con docentes y directivos de la Institución Educativa Departamental, ente territorial, y alcaldía municipal ya que así fue solicitada la reunión por parte de la institución educativa ya que refieren que no se le esta dando el manejo adecuado a los casos que se presentan en el colegio de interés en salud pública, en esta sesión se encuentran miembros de la red en salud mental y orientadores de las instituciones educativos que se encuentran en ciclo de vida adultez, todos con afiliación en salud a contributivo y régimen excepcional, ninguno se encuentra con en población de enfoque diferencial o discapacidad.

2. **Metodología de la actividad realizada** Para la sesión educativa se realiza en tres momentos importantes iniciando con la presentación de la ejecutora Jenniffer Rozo Enfermera de Entorno educativo luego la actividad se da con la introducción a los eventos de salud mental. (aborde los conceptos identificando las percepciones e imaginarios y posteriormente apóyese en los aportes de los asistentes para afirmar o clarificar conceptos). Identificación de factores de riesgo y señales de alerta. (proponga un ejercicio participativo que permita

consolidar los FR y señales de alerta, ampliando la información e invitando a los asistentes a tenerlos en cuenta.).

2.1 Actividad lúdica de inicio

Juego de rol para la identificación de conductas de riesgo. - Dinámica grupal sobre la comunicación efectiva y actitud empática. Actividades participativas para fomentar el apoyo.

Taller de simulación de situaciones críticas en el entorno educativo. - Práctica de técnicas de intervención básica y habilidades de comunicación efectiva y asertiva. - Discusión y retroalimentación grupal.

2.2 Explicación del tema

La salud mental es un estado dinámico emocional, psicológico y social que influye en la forma en que las personas piensan, sienten y actúan en su vida diaria. Es un componente importante para el bienestar general y afecta cómo enfrentamos el estrés, las relaciones interpersonales y la toma de decisiones. La salud mental no significa la ausencia de problemas o trastornos psicológicos, sino la capacidad de gestionar las emociones, mantener relaciones saludables y adaptarse a los desafíos de la vida. La prevención en salud se refiere al conjunto de acciones, estrategias y medidas destinadas a evitar la aparición, el desarrollo o las complicaciones de enfermedades y problemas de salud. Su objetivo principal es proteger y mejorar el bienestar de las personas, promoviendo hábitos saludables y reduciendo riesgos que puedan afectar la salud. Existen tres niveles de prevención en salud:

Prevención primaria:
• Busca evitar la aparición de enfermedades antes de que ocurran.
• Incluye la promoción de estilos de vida saludables (alimentación balanceada, ejercicio, vacunación, higiene, etc.) y la reducción de factores de riesgo (como el tabaquismo, consumo de alcohol o exposición a sustancias nocivas).

Prevención secundaria:
• Se enfoca en la detección temprana de enfermedades para tratarlas de manera oportuna y limitar su progresión.
• Incluye pruebas de detección como mamografías, chequeos médicos regulares, exámenes de sangre y cribados para identificar condiciones en etapas iniciales.

Prevención terciaria:
• Tiene como objetivo reducir las complicaciones, secuelas o discapacidades derivadas de una enfermedad ya existente.

• Incluye programas de rehabilitación, tratamiento médico adecuado, apoyo psicológico y educación para el autocuidado en enfermedades crónicas.
• La prevención en salud es clave para mejorar la calidad de vida, aumentar la esperanza de vida y reducir los costos asociados al tratamiento de enfermedades. Factores que afectan la salud mental La salud mental puede ser influenciada por una combinación de factores biológicos, psicológicos y sociales. Algunos de los principales factores incluyen:

Factores biológicos:
• Genética: Algunas condiciones de salud mental, como la depresión y la esquizofrenia, tienen un componente hereditario.
• Química cerebral: Los desequilibrios en los neurotransmisores pueden afectar el estado de ánimo y el comportamiento.
• Problemas de salud física: Enfermedades crónicas, lesiones cerebrales o desequilibrios hormonales pueden influir en la salud mental.

Factores psicológicos:
• Experiencias traumáticas: Eventos como abusos, violencia o la pérdida de un ser querido pueden tener un impacto significativo.
• Estrés crónico: Situaciones prolongadas de tensión o preocupación pueden desencadenar trastornos como ansiedad o depresión.
• Baja autoestima: Las percepciones negativas sobre uno mismo pueden contribuir al desarrollo de problemas emocionales.

Factores sociales:
• Relaciones interpersonales: La calidad de las relaciones con familiares, amigos y compañeros de trabajo puede afectar el bienestar mental.
• Condiciones económicas: La pobreza, el desempleo y la inseguridad financiera pueden generar altos niveles de estrés.
• Entorno social: La discriminación, el aislamiento social o la falta de apoyo comunitario pueden influir negativamente. Es importante reconocer que la salud mental es tan importante como la salud física.
Promover hábitos saludables, buscar apoyo cuando sea necesario y reducir el estigma asociado a los trastornos mentales son pasos clave para garantizar el bienestar integral. Al priorizar la salud mental, no solo mejoramos nuestra calidad de vida, sino también nuestra capacidad de contribuir de manera positiva a la sociedad.

El Articulo 3. "Principios del Sistema General de Seguridad Social en Salud" de la Ley 1438 de 2011, define la prevención como "el enfoque de precaución que se aplica a la gestión del riesgo, a la

evaluación de los procedimientos y la prestación de los servicios de salud", y menciona la Atención Primaria en Salud (APS) como "la estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios…"

De acuerdo con lo anterior, son medidas destinadas a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, y también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida. Con base en las acciones de prevención, acorde con el objetivo de la presente actividad, es pertinente realizar un abordaje conceptual, participativo, lúdico y reflexivo frente a cada uno de los eventos de salud mental.
Los trastornos mentales son alteraciones de los procesos cognitivos, emocionales o del comportamiento que afectan significativamente la manera en que una persona piensa, siente y se relaciona con los demás o maneja su vida diaria. Estas condiciones pueden variar en gravedad y duración, y suelen ser el resultado de una interacción compleja entre factores biológicos, psicológicos y sociales.

Trastornos Mentales Más Frecuentes
• Depresión: Una de las principales causas de discapacidad en el mundo, caracterizada por tristeza persistente, pérdida de interés en actividades y sentimientos de inutilidad.
• Ansiedad: Incluye trastornos como el trastorno de ansiedad generalizada, fobias y ataques de pánico. Se manifiesta como preocupaciones excesivas y dificultades para manejar el estrés.
• Trastornos de la conducta alimentaria (TCA): Como la anorexia, la bulimia y el trastorno por atracón, que afectan la relación con la comida y la percepción del cuerpo.
• Trastorno Afectivo bipolar: Alternancia entre episodios de depresión y manía, afectando los niveles de energía, comportamiento y estado de ánimo.
• Esquizofrenia: Un trastorno grave que afecta la percepción de la realidad, generando alucinaciones, pensamientos desorganizados y conductas inusuales.
• Trastorno mental por consumo de SPA: Alteración a nivel cognitivo, emocional y conductual; que tiene como causa de origen la exposición a sustancias que alteran el funcionamiento cerebral y SNC.
Señales de alarma: en salud mental son cambios en el comportamiento o estado de ánimo que pueden indicar un trastorno de salud mental.

Algunos ejemplos de señales de alarma son:
• Tristeza persistente o sensación de vacío
• Cambios en el apetito o en los hábitos de sueño
• Problemas de concentración o memoria
• Dificultad para expresar o regular las emociones

• Pensamientos suicidas o de lastimarse a sí mismo o a otros
• Aislamiento social
• Agotamiento físico sin causa aparente
• Preocupación excesiva
• Irritabilidad o enojo constante
• Abuso de sustancias psicoactivas Si presenta alguno de estos síntomas, es recomendable canalizar.
Factores de riesgo: circunstancias o características que aumentan la probabilidad de que una persona desarrolle un trastorno mental. Algunos ejemplos de factores de riesgo en salud mental son:
• Antecedentes de enfermedad mental en familiares
• Situaciones estresantes como divorcio, problemas financieros o la muerte de un ser querido
• Enfermedades crónicas como la diabetes
• Consumo de sustancias como alcohol o drogas
• Malos hábitos
• Falta de destrezas sociales
• Bajo autoconcepto o autoestima
• Situación familiar irregular No todos los trastornos mentales pueden prevenirse por completo, existen estrategias que pueden reducir el riesgo o mejorar el bienestar mental:
• Promoción de hábitos saludables: Mantener una dieta equilibrada, hacer ejercicio regularmente y dormir lo suficiente.
• Red de apoyo emocional: Cultivar relaciones positivas con amigos, familiares y comunidades.
• Manejo del estrés: Practicar técnicas como la meditación, la respiración profunda y el mindfulness.
• Acceso a atención temprana: Reconocer los primeros síntomas y buscar ayuda profesional a tiempo puede marcar una gran diferencia.
• Conciencia y educación: Reducir el estigma sobre la salud mental para fomentar entornos seguros donde las personas se sientan cómodas buscando ayuda. La conducta suicida, de acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social, es el conjunto de eventos complejos, que pueden afectar a personas de cualquier edad o condición; cuando se manifiesta como el suicidio consumido, tiene consecuencias devastadoras para el individuo, su familia y comunidad, y sus efectos son duraderos. Así mismo, la definición que da es “una secuencia de eventos denominado proceso suicida que se da de manera progresiva, en muchos e inicia con pensamiento e ideas que se siguen de planes suicidas y culminan en uno o múltiples intentos con aumento progresivo de la letalidad sin llegar a la muerte, hasta el suicidio consumado”.

(Minsalud) Ahora bien, acogiendo una de las propuestas para disminución del estigma relacionado con los eventos de salud mental, en este caso la conducta suicida, se recomienda utilizar el término “muerte por suicidio” en lugar de “suicidio consumado”, propendiendo por la mitigación de efectos

negativos, el abordaje a través de la comunicación sin daño y la reducción del estigma. El proceso suicida mencionado y entendido de acuerdo con la definición planteada es:

- Ideación: Se denomina en sentido general al conjunto de pensamientos
. Las personas que han sufrido violencia pueden experimentar sentimientos de miedo, inseguridad, culpa o vergüenza, lo que a su vez puede dificultar su capacidad para relacionarse con los demás y desenvolverse en su entorno cotidiano.

Además, el impacto de la violencia en la salud mental puede manifestarse en síntomas físicos, como dolores de cabeza, fatiga crónica o problemas gastrointestinales, producto del estrés prolongado. En algunos casos, las víctimas pueden desarrollar conductas autodestructivas, como el abuso de sustancias o la autolesión, como una forma de lidiar con el sufrimiento emocional. El daño psicológico de la violencia no solo afecta a la persona directamente involucrada, sino que también puede repercutir en su entorno familiar y social.
La revictimización, la falta de apoyo o la minimización de su sufrimiento pueden agravar el impacto emocional y prolongar el proceso de recuperación. ara mitigar estos efectos, es fundamental brindar atención psicológica y apoyo a las víctimas. La terapia individual y grupal, junto con redes de apoyo sólidas, pueden ser clave para ayudar a las personas a superar las secuelas de la violencia y reconstruir su bienestar emocional.
Además, la educación y la prevención juegan un papel crucial en la erradicación de la violencia y en la promoción de una sociedad más justa y equitativa. La relación entre ser víctima de violencia y la afectación de la salud mental es innegable. La violencia afecta el bienestar psicológico, pero con apoyo adecuado, es posible recuperar la estabilidad emocional. Es necesario fomentar la empatía, el respeto y el acceso a recursos de ayuda.

Por otro lado, acogiendo la recomendación de la OMS de abordar la epilepsia junto con los eventos de salud mental, toda vez que se ha demostrado que existe hasta 17 veces mayor probabilidad de que una persona diagnosticada con epilepsia desarrolle un trastorno mental, en la Política Pública de Salud Mental Nacional adoptada a través de la Resolución 4886 de 2018, se aborda esta temática. La epilepsia NO es un trastorno mental, es un trastorno neurológico crónico caracterizado por la presencia de crisis epilépticas recurrentes. Estas crisis son episodios de actividad eléctrica anormal en el cerebro que pueden causar síntomas como convulsiones, pérdida de conciencia, movimientos incontrolables, alteraciones sensoriales o cambios en el comportamiento. La epilepsia puede tener diferentes causas, incluyendo factores genéticos, lesiones cerebrales, infecciones, accidentes cerebrovasculares o anomalías en el desarrollo del cerebro. Sin embargo, en muchos casos, la causa exacta es desconocida. Favorecer el desarrollo de capacidades a la comunidad para entender el diagnostico, qué hacer en caso de crisis y desmitificar las percepciones erróneas es un factor

protector para las personas diagnosticadas con epilepsia, sus familias y cuidadores. Informar sobre el diagnostico, mitos, realidad, qué hacer y qué no hacer:

Mantenga la calma y observa el tiempo
• Las crisis suelen durar entre 30 segundos y 2 minutos.
• Si supera los 5 minutos o se repite sin recuperación, llama a emergencias de inmediato. Proteger a la persona
• Colócala en el suelo con cuidado.
• Aleja objetos peligrosos para evitar golpes.
• Afloja la ropa ajustada alrededor del cuello.
• Si es posible, gírala de lado para facilitar la respiración y evitar que se ahogue con saliva o vómito.
NO haga lo siguiente:
• No introduzcas objetos en la boca. (No se traga la lengua)
• No la sujetes con fuerza. (Podría lesionarse).
• No le des agua ni medicamentos hasta que esté completamente despierta. Después de la crisis
• Revisa si está consciente y respira bien.
• Habla con ella con calma. Puede estar confundida o desorientada.
• Permanece con la persona hasta que se recupere completamente. Buscar ayuda médica si:
• Es la primera vez que tiene una crisis.
• La crisis dura más de 5 minutos.
• Tiene otra crisis inmediatamente después.
• Se lesionó durante la convulsión.
• Tiene dificultad para respirar tras la crisis.
• Si la persona tiene epilepsia diagnosticada, informe aun contacto.

Sustancias Psicoactivas (SPA): Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) Con la implementación del Plan Nacional de Promoción de la Salud, Prevención y Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014-2021, el cual fue aprobado en el marco de la Comisión Nacional de Estupefacientes, se busca reducir la magnitud del uso de drogas y sus consecuencias adversas, mediante un esfuerzo coherente, sistemático y sostenido, dirigido a la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, a la prevención del consumo y a la atención de las personas y las comunidades afectadas por el consumo de drogas, esto acompañado del fortalecimiento de los sistemas de información y vigilancia en salud pública.
En este marco, se plantean las siguientes definiciones elaboradas por la Dirección de Promoción y Prevención 2016, proporcionadas por el Ministerio de Salud y Protección Social: Sustancias Psicoactivas (SPA) Hace referencia a toda sustancia que al ser introducida en el organismo a través de cualquier vía (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) genera una alteración del

funcionamiento del sistema nervioso central del individuo, la cual modifica la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento.
Toda sustancia lícita o ilícita, de origen natural o sintético que modifica el funcionamiento del sistema nervioso central y puede alterar los estados de conciencia, la percepción y otras funciones del organismo (MPS, 2011).

CLASIFICACIÓN DE LAS SUSTANCIAS:
• **NATURALES**
: Se encuentran en forma natural en el ambiente y que se utilizan por los usuarios sin necesidad de que se produzca algún tipo de manipulación o proceso químico. Cannabis
• **SINTÉTICAS**: Elaboradas exclusivamente en el laboratorio a través de procesos químicos, cuya estructura química no se relaciona con ningún componente natural.
• **LEGALES**: Son aquellas que no están penadas por la ley. Las más consumidas en Colombia son: El tabaco y El alcohol.
• **ILEGALES**: Son aquellas que están penalizadas por la ley colombiana: Marihuana Cocaína y Heroína.

SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y EFECTOS:
• **DEPRESORAS: Inhiben** el funcionamiento del Sistema Nervioso Central SNC. Enlentecen el ritmo cardiaco y la respiración, disminuyen la coordinación muscular: Alcohol, Morfina, Marihuana, Sedantes, Barbitúricos, Heroína. Metadona. Tranquilizantes, Benzodiacepinas y Opiáceos.
• **ALUCINÓGENAS:** Alteran el funcionamiento de los sentidos, proporcionan sensaciones irreales, y producen problemas de aprendizaje, ansiedad y ritmo cardiaco acelerado. Retardan los movimientos e interfieren en la consolidación de la información: Hongos LSD Inhalantes.
• **ESTIMULANTES:** Aceleran el funcionamiento del sistema nervioso, el ritmo cardiaco y la presión sanguínea. Generan sensación de euforia y también ansiedad, paranoia y confusión: Anfetaminas Cocaína y derivados 2CB Cafeína Inhalantes. 2CB El Tu-ci-bi es una sustancia psicodélica que, según afirman quienes la han probado, altera todos los sentidos. La persona experimenta alucinaciones visuales y del pensamiento, donde el poder de la imaginación se magnifica, pudiendo llegar a causar un terrible estado de pánico.

ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS
Alcohol y Opioides: La administración conjunta de alcohol y un opioide produce un aumento de los efectos sedantes de ambas sustancias y la afectación del rendimiento psicomotor. Alcohol y Cannabis: La administración de alcohol y cannabis (hachís, marihuana) también produce una mayor sedación y empeoramiento del rendimiento psicomotor con mayor riesgo de accidentes. Alcohol y Otros Sedantes: La combinación con benzodiacepinas aumenta los efectos sedantes de ambas

sustancias y el deterioro del rendimiento psicomotor. Se incrementa la gravedad de la intoxicación por benzodiacepinas.
Alcohol y Cocaína: La administración de cocaína durante la intoxicación alcohólica produce una falsa sensación de sobriedad y de mejoría del rendimiento psicomotor. Los afectados creen que están mucho menos borrachos, pero a la hora de la verdad su rendimiento está aún alterado. Tipos de consumo: Es de vital importancia diferenciar los niveles o tipos de consumo porque no todos los consumidores son iguales.
Todos están en contextos diferentes y sus motivaciones pueden ser muy diversas.

• **CONSUMIDOR EXPERIMENTAL** La persona motivada por la curiosidad, o por seguir la moda, o por presión social, puede ser que el usuario la deje y no la siga utilizando porque no le gustó o no la requiere.
• **CONSUMIDOR OCASIONAL, SOCIAL O RECREACIONAL** Aquel consumidor de reuniones sociales. En el mantenimiento del uso inciden factores de riesgo de tipo social, tales como la presión de los amigos o la disponibilidad de la sustancia. Puede repetir las sensaciones placenteras que le provoca la sustancia.
• **CONSUMIDOR HABITUAL A esta** fase se llega después de algún tiempo de permanecer estacionario en el consumo de tipo casional/social/recreativo. Puede consumir en grupo o en forma aislada. Dosis moderadas. • PERJUDICIAL Consumo recurrente, que da lugar al incumplimiento de obligaciones en el trabajo, en el colegio o en casa (ausencias o bajo rendimiento) y en situaciones en las que hacerlo es físicamente peligroso (conducir un auto bajo efecto de la sustancia) Problemas legales repetidos relacionados con la sustancia (arresto por conducta escandalosa).
• **CONSUMIDOR DEPENDIENTE** Uso excesivo de una sustancia. Consecuencias negativas significativas a lo largo de un periodo de tiempo. En este caso los usuarios evidencian síndrome de abstinencia ante la supresión o disminución de la sustancia (ansiedad, sudoración, irritabilidad, alteración del sueño).

FACTORES PROTECTORES
• **FACTORES INDIVIDUALES**: Empatía Habilidades Sociales Capacidad para afrontar problemas.
• **FACTORES SOCIALES**: Participación en actividades comunitarias, la normatividad respecto a las SPA y el acceso a servicios de Salud y Educación.
• **FACTORES FAMILIARES:** Respeto Confianza Normas y Reglas en el hogar.

FACTORES DE RIESGO
• **UN INDIVIDUO DE NIVEL**: Baja tolerancia a la Frustración Conductas agresivas Baja Autoestima.
• **FACTOR SOCIAL**: Bajo apoyo redes sociales. Disponibilidad de las sustancias SPA. Uso de SPA por parte de los pares. Violencia en el entorno escolar y social.

• **FACTOR FAMILIAR:** Historia familiar de consumo. Sobreprotección. Falta de supervisión de los padres. Violencia Intrafamiliar.

SEÑALES DE ALARMA DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS: Cambios en el estado de ánimo: Estos cambios pueden verse reflejados en los siguientes comportamientos de la persona: Se irrita fácilmente o sin ningún motivo. No le interesan las cosas que antes le gustaban. Es indiferente. Muestra distanciamiento afectivo. Se deprime y su estado de ánimo decae. ¿Cuáles son las señales que nos alertan para saber si una persona está consumiendo alguna sustancia? Cambios en la conducta:
Estos siguientes cambios pueden verse reflejados en los comportamientos de la persona: No va a clase/trabajo, no cumple con las tareas. Su rendimiento escolar disminuye. Tiene problemas de disciplina. Su capacidad de atención y concentración disminuye, así como su memoria. Se duerme en clase. Se nota desinteresado en las actividades o en actividades extracurriculares. Asiste con frecuencia a lugares donde se consumen sustancias.
Cambios en la presentación personal Cambios en la presentación personal: Estos siguientes cambios pueden verse reflejados en los comportamientos de la persona: No se preocupa o descuidar su apariencia. Su forma de vestir cambia. Cambio en hábitos de higiene. Sus ojos están rojos o se ven vidriosos. Sin ser necesario, use anteojos oscuros. Tiene ojeras. Usa camisas de manga larga sin importar el clima. Tiene aliento a alcohol. Aparenta borrachera. Se ve atontado o con somnolencia.

Cambios en los hábitos: Estos siguientes cambios pueden verse reflejados en los comportamientos de la persona: Tiene un sueño más prolongado que el habitual. No se preocupa por su cuidado personal y por la presentación personal de la misma manera que antes. Comportamientos de la persona: Las personas con las que se relacionan cambian y éstas llaman la atención. Evita presentar a los nuevos amigos o su nueva pareja a pareja a su familia. Cambios en las relaciones interpersonales: Los cambios en las relaciones interpersonales pueden verse reflejados en los siguientes comportamientos de la persona: Las personas con las que se relacionan cambian y éstas llaman la atención. Evita presentar a los nuevos amigos o su nueva pareja a pareja a su familia.

Cambios en las relaciones familiares o cercanas: Estos siguientes cambios pueden verse reflejados en los comportamientos de la persona: Evita o trata de tener muy poca comunicación. Dice mentiras frecuentemente. Hay un cambio notorio en la relación con la familia. Comienza a incumplir con las tareas. Sale sin avisar o sin pedir permiso y no justifica las llegadas tarde.

Prevención: Manejo y gestión de riesgos a través de estrategias para evitar que los riesgos se manifiesten a nivel individual en a salud, la calidad de vida y el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades. Mitigación Conjunto de medidas y estrategias para contrarrestar y

minimizar los impactos y efectos negativos que el consumo de SPA puede causar, no solo sobre la vida del individuo que consume, sino en su entorno social.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado: se realiza la presentación por medio de diapositivas con el fin de brindar una facilidad a los integrantes en la comprensión de la información.

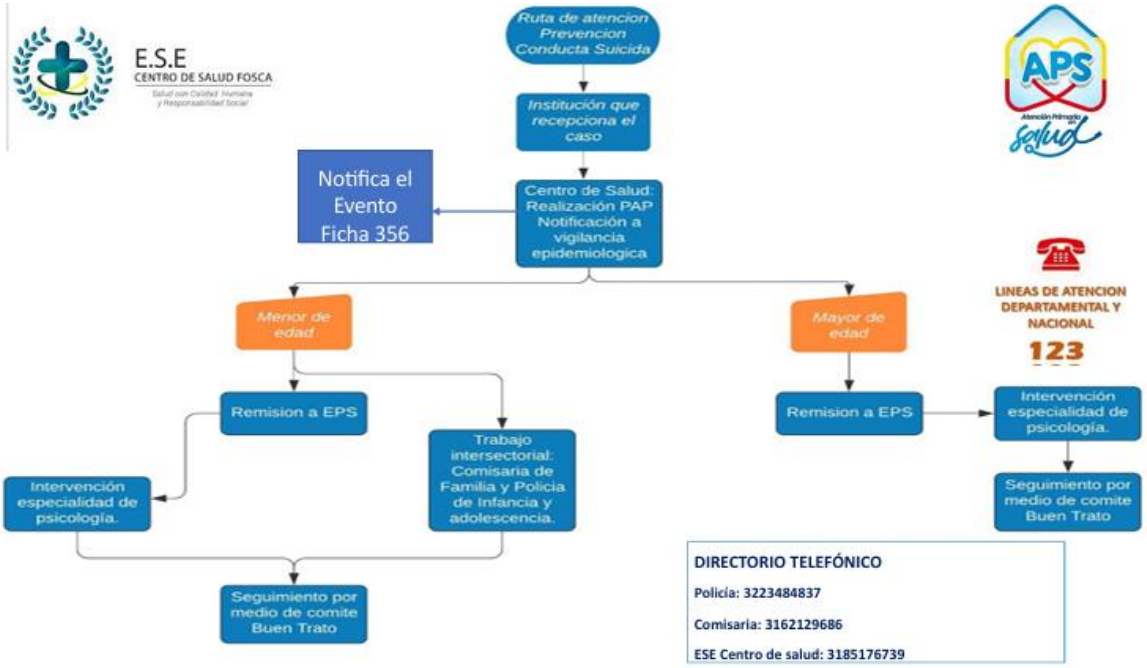

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

- ¿Qué evento en salud pública está relacionado con la nutrición infantil?

La desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años.

- ¿Cuál es el objetivo de vigilar los eventos en salud pública?

Detectar de manera oportuna los problemas de salud para implementar medidas de prevención, control y atención.

- ¿Qué evento en salud pública está relacionado con la salud materna?

La mortalidad materna.

- ¿Qué eventos en salud pública están asociados a la salud mental?

Intento de suicidio, violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas.

- ¿Quién reporta los eventos en salud pública al SIVIGILA?

Las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS), las EPS y otras entidades de vigilancia en el territorio.

3. Conclusiones y recomendaciones

Se da como conclusión en los docentes de la institución que a salud mental en los adolescentes no debe ser ignorada ni minimizada. Es un componente esencial de su bienestar general y su futuro. Invertir tiempo, educación y recursos en cuidar su salud emocional no solo mejora sus vidas, sino que también construye una sociedad más consciente, empática y saludable.

La salud mental de los adolescentes es una responsabilidad compartida entre familia, escuela, servicios de salud y gobiernos. Es urgente eliminar el estigma, aumentar los recursos psicológicos accesibles y garantizar espacios seguros donde puedan expresarse libremente y recibir ayuda profesional cuando lo necesiten.

4. Registro fotográfico

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**